



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 8 de Julio de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

07/07/2020

HURTO/S

Denuncian en Seccional Quinta – Dolores el hurto de ropas varias, aberturas de inmueble, parlante marca Xion, una garrafa de 13 kilos y objetos varios; desde su finca la que se encontraba sin moradores. Avaluando la faltante en \$ 38.500. Se trabaja.

Masculino octogenario denunció en Seccional Quinta – Dolores, el hurto de \$ 8000 desde interior de su domicilio. Se investiga.

SINIESTRO DE TRANSITO – GRAVE

Próximo a la hora 13:31 ponen en conocimiento en Seccional Quinta- Dolores sobre siniestro de transito en la intersección de calle C. Puig y Dr. Schuster entre auto y moto. Atento a ello concurre personal policial, estableciendo que masculino mayor de edad que se desplazaba en moto, debido a lesiones sufridas fue trasladado en ambulancia a Centro Asistencial. Al lugar concurre personal de Policía Científica y de Transito Municipal efectuando tareas inherentes a su cometido.

Posteriormente se recabo certificado médico del lesionado, el que reza: "fractura de tobillo derecho, sin traumatismo encéfalo craneano". Se dio tramite a fiscal de turno.



FORMALIZACIÓN CON PRISIÓN

En el día de la fecha División Especializada en Delitos Complejos de la Jefatura de Cerro Largo informo que Juzgado Letrado de 2do Turno de Cerro Largo, expidió la formalización con prisión del masculino NELDO ORLANDO BENTANCOR ARENA (44), como autor penalmente responsable de "reiterados delitos de estafa en régimen de reiteración real", a la pena de quince (15) meses de prisión.

Quien era poseedor de denuncia en su contra en Seccional Quinta – Dolores por estafa con fecha 28/11/2019.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.